

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 3 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicas las Resoluciones de ayudas económicas familiares concedidas en el año 2013.*

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como el art. 12 de la Orden de 13 de abril de 1998, por la que se regulan las ayudas económicas familiares y su gestión mediante la cooperación entre la Junta de Andalucía y las Corporaciones Locales de su territorio, se hacen públicas las ayudas que se relacionan.

Beneficiario	Crédito	Programa	Importe	Fecha Resolución
AYUNTAMIENTO GRANADA	467.00	31E	65.000,00 €	18/03/14
AYUNTAMIENTO ALMUÑÉCAR	467.00	31E	4.572,06 €	24/06/13
AYUNTAMIENTO BAZA	467.00	31E	4.000,00 €	27/03/13
AYUNTAMIENTO GUADIX	467.00	31E	4.000,00 €	27/03/13
AYUNTAMIENTO LOJA	467.00	31E	4.000,00 €	24/06/13
AYUNTAMIENTO MOTRIL	467.00	31E	8.000,00 €	27/01/14
DIPUTACIÓN PROVINCIAL GRANADA	467.00	31E	65.000,00 €	18/03/13
AYUNTAMIENTO ARMILLA	467.00	31E	6.400,00 €	24/06/13
AYUNTAMIENTO MARACENA	467.00	31E	4.000,00 €	27/03/13

Granada, 3 de junio de 2014. El Delegado, Higinio Almagro Castro.